



Guayaquil, 4 de Enero del 2013



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA
Ciudad.

De mis consideraciones.-

Sucre José Rodríguez Navarrete, con C.C. 0907189534, en calidad de Presidente y Representante Legal, de la Compañía DEL SUR FRUIT SURFRUIT S.A. con RUC # 0992676299001, cuyo expediente es el # 61717, autorizo a la Ing. Rocio Gamboa Carvache, para que gestione la actualización de datos de la Compañía y a su vez tramite la contraseña para la misma.

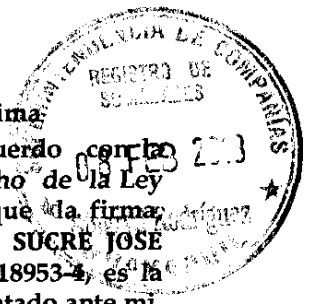
Por la atención que brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

SUCRE JOSE RODRIGUEZ NAVARRETE
PRESIDENTE
DEL SUR FRUIT S.A

2013-09-17-28-D000014

DOCTORA NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria Titular Vigésima Octava del Cantón Guayaquil, República del Ecuador, de acuerdo con la facultad que me concede el numeral nueve del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en actual vigencia: Hoy 4 de ENERO del 2013, doy fe que la firma rubrica ilegible, puesta en el documento que antecede de **SUCRE JOSE RODRIGUEZ NAVARRETE**, con cédula de ciudadanía número.-090718953-4, es la misma a la que constan en el documento de identificación, presentado ante mí, no responsabilizándome en el contenido del mismo.-



Dra. Norma Thompson
Notaria Vigésima Octava
Cantón - Guayaquil

